

DATOS ESTADÍSTICOS DE LA POBLACIÓN MÉDICA DE ANDALUCÍA EN 2022. ESPECIALIDADES MFYC Y PEDIATRÍA

María Conde Alcañiz¹; Eva María Repetto Montero¹; Vicente Matas Aguilera²; Manuel Pérez Sarabia³

1. Consejo Andaluz de Colegios de Médicos (CACM)
2. Centro de Estudios Sindicato Médico de Granada
3. Secretario General Técnico - Letrado Consejo Andaluz de Colegios de Médicos (CACM)

Actual Med. 2023; 108(819). Supl1: 23-27

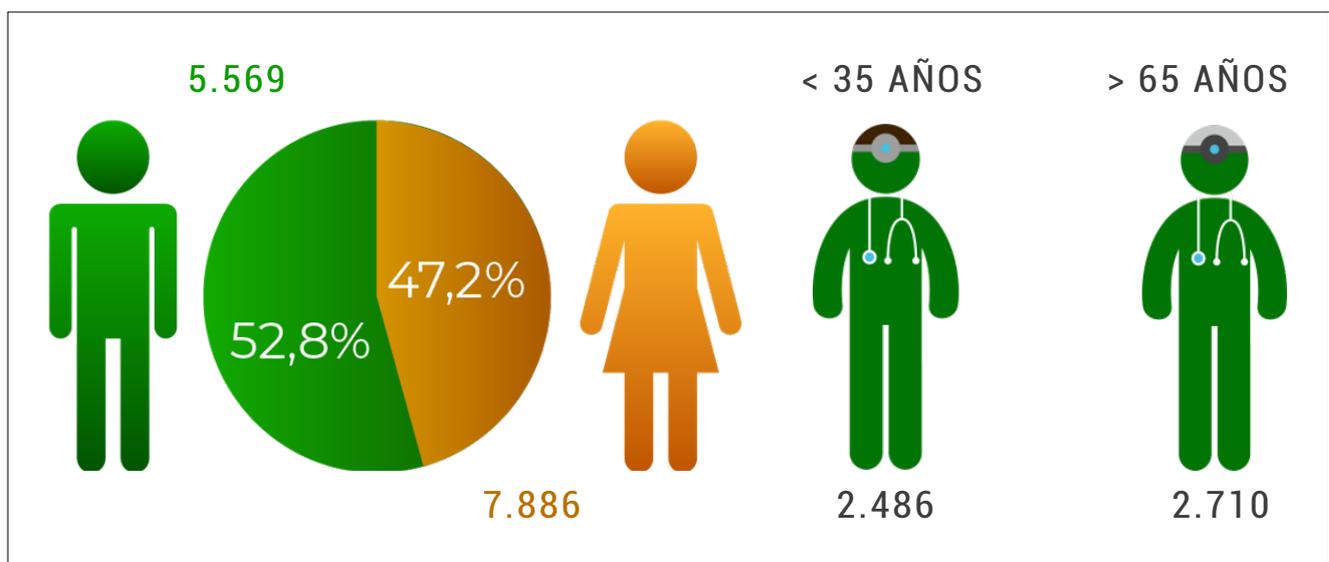


Figura 1. Fotografía de la colegiación Médica en Andalucía Medicina Familiar y Comunitaria Pediatría.

Número de colegiados totales: 46.417

Total de Médicos Activos MFyC y Pediatría: 10.533

COLEGIO DE MÉDICOS	COLEGIADOS
ALMERÍA	3.094
CÁDIZ	6.275
CÓRDOBA	4.375
GRANADA	5.883
HUELVA	2.381
JAÉN	2.662
MÁLAGA	9.742
SEVILLA	11.842
	46.417

Tabla 1. Colegiados por provincias

COLEGIO DE MÉDICOS	Colegiados activos	Médicos de Atención Primaria	Pediatras	Habitantes*
ALMERÍA	2.678	734	156	729.201
CÁDIZ	4.125	1.140	194	1.260.204
CÓRDOBA	3.634	1.000	190	776.582
GRANADA	4.596	838	228	932.248
HUELVA	2.053	604	66	533.989
JAÉN	2.132	716	110	620.762
MÁLAGA	8.339	1.823	447	1.722.388
SEVILLA	8.054	1.743	544	1.962.999
TOTAL	35.611	8.598	1.935	8.538.373

Tabla 2. Colegiados activos por número de habitantes

*Cifras oficiales de población resultantes del padrón municipal a 1 julio de 2022 (INE)

ESPECIALIDAD		PRIVADO	PÚBLICO	MIXTO
Medicina Familiar y Comunitaria	8.598	807	7.304	487
Pediatría y sus áreas Específicas	1.935	329	1388	218

Tabla 3. Colegiados activos por especialidad y ámbito de trabajo

COLEGIO DE MÉDICOS	Público	Privado	Mixto	TOTAL
ALMERÍA	649	41	44	734
CÁDIZ	1025	87	28	1.140
CÓRDOBA	844	70	86	1.000
GRANADA	746	70	22	838
HUELVA	552	30	22	604
JAÉN	659	21	36	716
MÁLAGA	1.372	322	129	1.823
SEVILLA	1.457	166	120	1.743
	7.304	807	487	8.598

Tabla 4. Colegiados activos MFyC

COLEGIO DE MÉDICOS	Público	Privado	Mixto	TOTAL
ALMERÍA	110	21	25	156
CÁDIZ	151	31	12	194
CÓRDOBA	144	18	28	190
GRANADA	177	34	17	228
HUELVA	51	7	8	66
JAÉN	92	6	12	110
MÁLAGA	270	116	61	447
SEVILLA	393	96	55	544
	1.388	329	218	1.935

Tabla 5. Colegiados activos Pediatría

COLEGIO DE MÉDICOS	<35	35-44	45-54	55-64	65-69	70 y más
Medicina Familiar y Comunitaria	2003	2009	2456	2423	1253	492
Pediatría y sus áreas Específicas	483	499	359	513	311	654

Tabla 6. Colegiados activos por edad

ESPECIALIDAD		H	M
Medicina Familiar y Comunitaria	10.636	4.441	6.195
ESPECIALIDAD		H	M
Pediatría y sus áreas específicas	2.819	1.128	1.691

Tabla 7. Colegiados por especialidad y sexo

ESPECIALIDAD MFyC	COLEGIADOS
Colegiados con especialidad	10.639
Colegiados en ocupación	7.787
Especialistas en formación (MIR)	1.274
ESPECIALIDAD Pediatría	COLEGIADOS
Colegiados con especialidad	2.818
Colegiados en ocupación	2.164
Especialistas en formación (MIR)	226

Tabla 8. Colegiados en activo por especialidad

	PLAZAS MIR ADJUDICADAS EN ANDALUCÍA EN LA CONVOCATORIA 2021-2022								
	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	TOTAL
MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA	26	57	43	57	24	53	78	72	410
PEDIATRÍA Y ÁREAS ESPECÍFICAS	5	7	7	13	4	3	12	23	74
TOTAL ANDALUCÍA	84	175	142	206	69	100	244	319	1.339

	PLAZAS MIR CONVOCADAS EN ANDALUCÍA EN LA CONVOCATORIA 2022-2023								
	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	TOTAL
MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA	26	58	43	57	32	57	85	72	430
PEDIATRÍA Y ÁREAS ESPECÍFICAS	5	7	7	13	4	4	13	23	76
TOTAL ANDALUCÍA	89	188	147	212	77	105	267	330	1.415

Tabla 9. Plazas MIR

CONCLUSIONES FINALES

Tanto en Andalucía como en España en general, nos encontramos con un grave problema de un importante número de **jubilaciones de médicos de Atención Primaria** (Médicos de Familia y Pediatras) que, por la falta de planificación hace diez/doce años, no se pueden reponer con los MIR que están terminando en estos años y los siguientes hasta el 2027 o 2028.

Aunque la edad de jubilación en España, para los médicos varía entre los 63 años (jubilación anticipada), los 65 y 67 años (jubilación ordinaria) y los 70 años (jubilación demorada), tanto con los datos del Ministerio de Sanidad, en su informe sobre demografía médica de 2021, como en el informe del CACM queda de manifiesto que, en estos años y durante algunos más, el número de jubilaciones es inusualmente alto, al llegar las promociones de los años ochenta, pasados unos años este número descenderá de forma importante.

El problema es que, en estos años han podido terminar un **número insuficiente de residentes**, tanto de Medicina de Familia como de Pediatría, en concreto en 2018 pudieron terminar, si habían completado su periodo de formación, un total de 282 Médicos de Familia y 60 Pediatras y para el año 2027 pueden ser 430 Médicos de Familia y 74 Pediatras, los incrementos que se han dado fundamentalmente, a partir del año 2019 han llegado tarde y suponen un 52,5% para Medicina de Familia y un 23,3% para Pediatría. Hay que tener en cuenta que no todos terminan y de los que terminan hay algunos que marchan a sus países de origen.

Andalucía ha hecho un gran esfuerzo para convocar **más plazas MIR**, pero queda realizar un esfuerzo importante para conseguir que de los que terminan su formación, la mayoría ejerzan en Atención Primaria y no se marchen a otros sectores, CCAA o al extranjero. Necesitamos más presupuesto, más plantilla para mejorar las excesivas cargas de trabajo y estabilidad, ofreciendo a los que terminan contratos de larga duración, convocando todas las plazas vacantes en junio de cada año a OPES y resolviéndolas en meses y no en años.

Mientras se equilibra el número de jubilados, que debe descender dentro de muy poco y los que terminan el MIR que están creciendo cada año, se pueden **incentivar la prolongación** en el servicio activo de médicos de AP, mediante la jubilación demorada o la jubilación activa, a la vez que se mejoran las cargas de trabajo, limitando las agendas como está acordado y facilitando las continuidades asistenciales voluntarias para reducir las demoras. También es importante incentivar los centros de difícil cobertura e incrementar las plazas de EBAP que son más solicitadas por los nuevos especialistas, que los dispositivos de apoyo, pues no permiten una buena conciliación de la vida laboral y familiar.

De cara al año 2036 y siguientes es necesario, seguir haciendo informes sobre demografía médica teniendo en cuenta las jubilaciones y las posibles necesida-

des de incrementos de plantilla, pues de seguir convocando muchos años el número de plazas MIR de esta convocatoria o incrementándolas nos podemos encontrar, en esos años, con un **superávit de médicos especialistas** que, como en los años ochenta y noventa, estarían parados todo el año para trabajar unos meses en verano o navidad.

CONFLICTO DE INTERESES

Los autores/as de este artículo declaran no tener ningún tipo de conflicto de intereses respecto a lo expuesto en el presente trabajo.

Si desea citar nuestro artículo:

Conde Alcañiz M, Repetto Montero EM, Matas Aguilera V, Pérez Sarabia M. Datos estadísticos de la población médica de Andalucía en 2022. Especialidades MFyC y Pediatría. Actual Med. 2023; 108(819). Supl1: 23-27



S U P L E M E N T O
DOCUMENTO ESTRATÉGICO DEL FORO ANDALUZ DE MÉDICOS
DE ATENCIÓN PRIMARIA 2023